

ACUERDO GENERAL NUMERO DOSCIENTOS VEINTISEIS

--- En la Ciudad de San Juan, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos el Señor Presidente de la Corte de Justicia, Doctor **JUAN JOSÉ VICTORIA**, con los Señores Ministros, Doctor **GUILLERMO HORACIO DE SANCTIS**, Doctor **MARCELO JORGE LIMA**, Doctora **ADRIANA VERÓNICA GARCÍA NIETO** y Doctor **DANIEL OLIVARES YAPUR**, con la asistencia del Señor Fiscal General de la Corte de Justicia, Doctor **EDUARDO QUATTROPANI**, DIJERON:-----

--- Que el art. 21 de la Ley 2179-E dispone que, cada año, la Corte de Justicia, a propuesta de la Defensora General, designará de entre la lista de matriculados habilitados por el Foro de Abogados de San Juan, diez Defensores Ad Hoc, para la Primera Circunscripción Judicial, los que intervendrán, conforme lo disponga la reglamentación, en caso de impedimento o vacancia de la totalidad de los miembros de la Defensa Oficial, por ante todos los fueros y jurisdicciones de la provincia.-----

--- Que, conforme ello, se ha recibido la propuesta de la Señora Defensora General ante la Corte de Justicia, Dra. Mónica Beatriz Sefair, para formar una lista integrada por diez abogados de la matrícula para que se desempeñen como de Defensores Ad Hoc en la Primera Circunscripción Judicial. -----

--- Por ello, ACORDARON:-----

--- 1) Integrar la lista de DEFENSORES AD HOC PARA LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL para el año 2023 con los siguientes abogados: 1) LORENA DANIELA PAEZ - M.P. 4081, 2) RODOLFO FABIÁN OLIVER SANCHEZ - M.P. 2768, 3) RAUL ALEJANDRO D'AMICO - M.P.3596, 4) GISELA BELÉN LÓPEZ SÁNCHEZ - M.P.4299, 5) JUAN PABLO ZAPATA LIMA - M.P.4417. 6) OSCAR JORGE VELASCO BISCHEL - M.P.3757, 7) JORGE FABIÁN APES - M.P. 2978, 8) MAGDA ALICIA PELLIZA CASTAN - M.P.4346, 9) GUILLERMO SALIM MEDAWAR - M.P.2335, y 10) GEMA MARISEL ILLANES - M.P. 4175. -----

--- Dispuestas las comunicaciones del caso, terminó el Acuerdo que se firma por ante mí.

Dr. Daniel Gustavo Olivares Yapur
MINISTRO

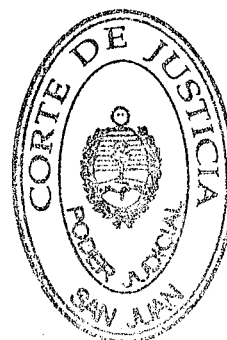
Dr. Guillermo Horacio De Sanctis
MINISTRO

Dr. Juan José E. Victoria
PRESIDENTE

Dr. Adriana Verónica García Nieto
Ministra

Dr. MARCELO JORGE LIMA
MINISTRO

Dr. EDUARDO QUATTROPANI
Fiscal General de la Corte de Justicia



Dr. Javier Vera Frassinelli
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE DE JUSTICIA